

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Miércoles 11 de Agosto de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 160.

EDICION DE LA TARDE.

El Cardenal Arzobispo de Toledo.

Esperábamos que los periódicos ministeriales dijese sobre las palabras de mediación que el señor Arzobispo de Toledo, ha tenido en la polémica carlista, y nos hemos llevado chasco. Los periódicos del gobierno, ó no dicen nada en el fondo, ó el que habla, habla de un modo verdaderamente desconsolador.

Casi todos estos periódicos se limitan a copiar la exhortación del arzobispo, á extractar lo que dicen en presencia de este documento los periódicos tradicionalistas, á comentar los conceptos de estos periódicos, en verdad poco conformes; pero de la exhortación del señor arzobispo pasan sobre ella por alto, quizá por lo arduo del asunto, quizá por no haberse fijado en él, quizá por no procurarle al gobierno una dificultad, si fuesen á esprimir su sentido.

La *Epoca* se conoce estaba tan distante de encontrar gravedad en el escrito de que nos ocupamos, que haciendo incapie en sus frases imperativas, y como ayudando al prelado, dice á los periódicos tradicionalistas:

«No y mil veces no. Nuestro respetable prelado acaba de hablar, acaba de decidir, acaba de resolver, y habla y resuelve dentro del lleno de sus facultades. Contra su acuerdo no hay rebeldía ni en el tradicionalista que valga: contra el mandato arzobispal no pueden oponerse ni la voluntad de los hombres de *El Siglo Futuro*, ni los agravios personales de *La Fé*.»

El *Tiempo*, en el fondo, eso viene á decir también, aunque en la forma parece menos correcto que *La Epoca*. Buen mediador parece que llama al arzobispo de Toledo, cuando estampa estas palabras:

«Las escandalosas disputas entre los periódicos carlistas han sido un drama sin desenlace; se ha corrido la cortina á ruego de buenos mediadores, más se aguardan instrucciones del empresario para continuar la función.»

Con más confianza que en los otros de sus colegas, esperábamos nosotros á *El Diario Español*, que dice todavía menos que *El Tiempo* y que *La Epoca*. Solo *La Política* se conoce que anduvo ayer tarde por Madrid para poner, por lo visto, oídos de mercader, pues no dá al asunto más importancia que el que se deduce de las siguientes líneas:

«Ha llamado la atención en algunos círculos la carta que el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido á los periódicos carlistas, mandándoles cesar en la polémica que sostienen, porque S. E. que causa grave escándalo en toda la España católica y gran satisfacción y algazara en las filas del error y la perversidad. Esta carta ha coincidido con un telegrama del secretario de D. Carlos, mandando también cese la polémica, y esta coincidencia, lo mismo que lo del error y la perversidad, son los que han ofrecido materia de comentarios.»

Nosotros no damos al caso tanta importancia. La *Política* no le da tanta importancia al asunto, como vio que tenía en varios círculos. Los otros diarios ministeriales pasan por alto la circular del prelado, y solo se fijan en la obediencia que le prestan, cada cual á su modo, los periódicos tradicionalistas. En resumen, que á la prensa ministerial, á lo menos ayer, le era indiferente que el Cardenal Arzobispo de Toledo haya dicho, dirigiéndose á periódicos carlistas, que su polémica (la de éstos), la sostenían con grave escándalo de todos los buenos, que con gran satisfacción y algazara la veían el error y la perversidad, y que la contienda iniciada causaba tristeza á todo buen católico.

Todo esto, dicho á periódicos que ya se sabe que es lo que quieren y adonde van; todo esto, dicho con motivo de una cuestión puramente política, no tiene importancia, según se advierte, para los periódicos ministeriales, cuyas impresiones sólo la reservan para los movimientos de la izquierda monárquica, esto es para aquellos movimientos en que pudiera perderse el codiciado poder.

Y sin embargo, nosotros decimos á los periódicos oficiosos que esta vez han interpretado con excesiva timidez, ó no han interpretado de modo alguno el pensamiento de los ministros. A los ministros ha parecido imprudente y peligrosa la circular del arzobispo de Toledo á los periódicos tradicionalistas, y no se han recatado de expresarlo. Entérense los periódicos oficiosos, y se penetrarán de la exactitud de nuestros informes.

Pero aunque los ministros fuesen de estuco y nada dijeran, por cima de su reserva estaría la conciencia pública, y la conciencia pública, recordando ciertos antecedentes de nuestra historia, y la facilidad, la triste facilidad con que aquí se entrelaza la religión con principios políticos determinados, ha visto en los conceptos de la exhortación del primado de España indudable gravedad, tanto más inesperados cuanto que vienen de un prelado, el más estrechamente unido desde antes de la restauración con la legalidad vigente.

Porque se despedazaban los periódicos carlistas en asuntos meramente políticos, tan solo dañosos á la causa que ellos defendían, se interpone, y exige silencio el señor arzobispo de Toledo. Sin duda le ha llevado en esto un sentimiento de caridad cristiana; pero en este caso todos somos hijos de Dios, todos merecemos de igual gracia, y cuando se han peleado los periódicos liberales, no han venido nunca de cierto lado, palabras de intervención y de consejo.

Nada de hipocresía. La justicia no es más que una. El señor arzobispo de Toledo se ha mezclado, con las palabras que ya hemos acentuado, en una polémica pura y exclusiva-

mente política; esta polémica, según su testimonio, era el escándalo de todos los buenos, y la satisfacción del error y de la perversidad. Los periódicos ministeriales, á título de dinásticos y de liberales, han sido los que con más gusto han presenciado el escándalo, y los que por su satisfacción han dado más pruebas de error y de perversidad. ¿Qué dicen, pues, los periódicos ministeriales?

Trabajos en la izquierda.

Vamos á resumir lo que sobre estos pasos y trabajos dicen los periódicos de la mañana. El general Martínez Campos visitó ayer al Sr. Balaguer, quien no hallándose en casa, y sabedor de la visita, se trasladó á casa del general Martínez Campos, celebrando ambos una larga conferencia.

Sobre esta conferencia, las versiones no concuerdan; algunas son de pura fantasía, pareciéndonos, entre todas, la más verosímil y la más exacta, la que vemos en *La Correspondencia* de la mañana, cuando dice que la conferencia duró dos horas y media, y por lo que anoche se decía, parece que tanto el general Martínez Campos como el Sr. Balaguer, apreciaron con un mismo criterio todas las cuestiones políticas; conviniendo, por último, ambos personajes, en que la situación en que se encuentra el partido constitucional en provincias, responde claramente á la actitud más avanzada del partido.

Respuestas de comités. Faltan algunas todavía, y todas serán examinadas en la conferencia que ha de celebrarse en San Sebastián ó San Juan de Luz, á donde el Sr. Sagasta debe llegar mañana ó pasado.

Cartas á «El Correo.»

Baños de Beletú 6 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Anteayer llegué á estos baños, donde he encontrado gran concurrencia, pero exco número de amigos nuestros, reducido á los Sres. Fabié, Leon y Castillo y algun otro.

El local del establecimiento, que es muy capaz, está henchido de gente, como las tribunas del Congreso cuando habla Castelar, y he de acogerme al amparo de la Providencia, que así se llama y lo fué para mí y mis compañeros de viaje, una pequeña fonda aseada y bien servida que vive de la plétera de la otra principal. Pero apenas nos habíamos instalado, cuando ayer, sobre las once de la mañana, estalló una tormenta, como rara vez se ha visto en este país, que amenazó anegarnos, especialmente á los de la Providencia, donde el agua y el huracán causaron algunos destrozos.

El meteoro fué imponente, y gracias á su corta duración no hubo mayores daños que lamentar. Desde entonces no cesa de llover con cortas interrupciones, y estamos soberanamente aburridos, sin poder salir al campo, ni dar los paseos de ordenanza para ir sorbiendo á intervalos matemáticos los correspondientes vasos de agua de las fuentes de Iturri Santu y Dama Iturri.

Hice mi viaje por Zaragoza, precisamente en los días que allí celebraban los aragoneses su gran reunion para tratar del ferro-carril de Canfranc, y he de asistir á la junta que, con efecto, fue digna de aquel gran reino congregado en un solo y enérgico sentimiento de amor á su país, cuya pasión le ha impulsado siempre á ejecutar todas las heroicas proezas que registra su historia.

El argumento de la reunion se redujo á darle conocimiento de una exposicion, escrita con varonil entereza, que Aragon en masa dirige al gobierno solicitando la construccion del citado ferro-carril, y al nombramiento de una comision compuesta del señor general Moriones, del señor obispo de Huesca, ambos asistentes al acto, y de varios senadores y diputados de las tres provincias aragonesas, para presentar el documento al gobierno y gestionar cerca de éste la favorable solucion del asunto. Despues hablaron sóbria y juiciosamente, como el caso lo requería, tres ó cuatro de las personas concurrentes, empezando todas por protestar, y sus declaraciones fueron unánime y calurosamente aplaudidas, que allí, ni fuera de allí, Aragon daría nunca el más leve carácter político á aquel levantamiento moral de la opinion unánime del país, inspirado exclusivamente en el objeto de hacer valer, por todos los medios lícitos, la razon y la justicia de su demanda.

Calumniam, pues, á Aragon, no sé si para favorecer otros intereses, cuantos le atribuyen propósitos que no tiene. Lastiman, con los mismos fines sin duda, el carácter inteligente y activo de ese pueblo, quienes le suponen inñuido en su actitud por intrigas y cabildos de ninguna clase. Y por último, son sus enemigos declarados los que envienen esta cuestion, planteándola en esa especie de dilema de fuerza de Aragon, ó Cánovas. Este es un lazo en que no caerán los aludidos, y quien lo ha tendido pierde el tiempo.

La actitud de Aragon es, ni más ni menos, la de justa y legítima defensa propia, la de sus más importantes intereses, en que cifra todo su porvenir, su sér ó no sér, y en manera alguna es una actitud de ataque á nada ni á nadie.

Diga V. todas estas verdades en EL CORREO para ir fumigando la pestilente atmósfera que algunos periódicos pagan por crear en daño de los intereses de Aragon y provecho de otros que patrocinan en la sombra, y se lo agradecerá mucho, *Un aragonés*.

De Spá á Coblentza.

Spá 4 de Agosto.

Señor director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Difícil me va á ser darle cuenta de las impresiones que me ha producido la expedicion á Coblentza. A las doce tomábamos el expreso de Colonia. Verviers, con sus grandes é importantes manufacturas de telas y paños, quedaba á nuestra espalda, y á los pocos momentos llegábamos á la frontera alemana. Comenzaban los uniformes, las grandes gorras y los militares estirados y tiesos como un gentleman inglés. Gracias al perfecto alemán que el senador y banquero cubano Sr. Bueno habla, salimos del paso en la cuestion no poco enojosa del reconocimiento de equipajes, y engolfados ya en las extensas llanuras alemanas, llegábamos á Aix-la-Chapelle, tan llena de recuerdos para todo español. Sus notables aguas sulfurosas y sus grandes é importantes fábricas de fundicion, sostienen en la actualidad la importancia que por otras razones tuvo antiguamente la ciudad que guarda la tumba de Carlo-Magno.

A las cuatro llegábamos á Colonia. La catedral, modelo exquisito y acabado del estilo gótico más puro, el agua de Colonia y las once mil vírgenes, es decir, los restos, son las tres cosas más importantes de esta antigua y vieja ciudad, dentro de cuyos muros vivió Rubens, y en donde vino á morir vieja y sola la célebre María de Médicis.

A las cinco continuábamos nuestra ruta á Coblentza. Hasta Bonn, el ferro-carril continúa atravesando extensas llanuras de trigo. En Bonn entramos en pleno Rhin. Dos líneas férreas lamen constantemente hasta Maguncia las márgenes del célebre río. Desde sus orillas hasta las altas montañas se ven los campos en que cuidadosamente se cultiva la vid que produce el Johannisberg y el Rudesmerg. Vegas, castillos, algunos casi en ruinas, chalets modernos y confortables restaurantes, se ven ó en los picos de las montañas ó en las encantadoras orillas del anchuroso río. Elegantes y cómodos vapores surcan sus aguas á cada momento, en tanto que una y otra locomotora arrastra con impetuoso impulso continuamente uno y otro tren henchidos de viajeros que durante la estacion llenan sus orillas y las encantadoras poblaciones en sus márgenes situadas. La fortaleza de Eberstein nos anuncia á Coblentza, una de las más importantes de la Alemania. Nos detenemos en el hotel Belle Vue, situado sobre la margen derecho del Rhin y cerca del puente de barcas que une á la ciudad con la célebre fortaleza.

Coblentza es una poblacion militar. Ocho mil hombres de guarnicion, son muy suficientes á darle este carácter. El general gobernador de la plaza, fué el enviado militar que asistió al casamiento del rey de España. Tiene grandes preferencias por los españoles y por las cosas de nuestra patria. Coblentza es la poblacion preferida por la emperatriz, y la familia imperial es aquí muy querida. El anciano emperador la visitó hace quince días, siendo objeto de las más entusiastas manifestaciones de parte de estos habitantes.

El emperador, sencillamente vestido, paseaba frecuentemente por la poblacion. A los hombres los saludaba militarmente, llevándose la mano al sombrero. Solo á las señoras lo levanta. Durante su estancia en ésta, las gorras desaparecieron; oficiales y soldados cubren la cabeza con el casco.

Los emperadores tienen en Coblentza un buen palacio, en donde tambien se encuentra el arsenal.

Ha llegado la noche, y el aspecto que presenta el Rhin es indudablemente encantador. La imaginacion reconstruye pasadas edades, y cien y cien leyendas, sombrías unas, llenas de amor y de poesía las otras, vienen á la mente al recuerdo de aquellos altivos landgraves, de aquellas hermosas castellanias y de aquellas feudales mansiones, envueltas allá entre la niebla de lo pasado, hoy sus ruinas envueltas tambien entre las brumas del caudaloso río en cuyas orillas se levantaron altivas.

Tiene Coblentza alrededores preciosos dignos de ser visitados. Entre todo lo más digno de curiosidad, se encuentra el castillo Secufel, situado á pocos kilómetros de Coblentza.

Se sube á este antiguo recuerdo del feudalismo, por unas sombrías alamedas que me recuerdan las de nuestra Alhambra. Son completamente idénticas, salvo que estas están coronadas por un cielo ceniciento y triste, y ni tienen aquella hermosa luz, ni dejan filtrar á través de sus ramaje aquellos hilos de oro desprendidos del hermoso cielo de Andalucía.

La fortaleza se conserva perfectamente. Domina todo el Rhin, y desde la torre del Homenaje donde nos encontramos colocados, podemos contemplar un paisaje magnífico. Cinco trenes y multitud de vapores circulan á la vez ante nuestra vista. Yo pienso tan sólo en que desde el punto donde nos encontramos situados, habrán llorado muchas castellanias la ausencia de su altivo dueño.

El expreso de vapor nos aguarda, porque hemos resuelto efectuar por el río nuestro regreso.

Uno de los mejores vapores que hacen este servicio nos acoge en su seno. En su anchuroso puente, colocadas como los espectadores de un teatro, se encuentran como unas 500 personas, sociedad cosmopolita, que habla cien idiomas distintos. Están en mayoría los alemanes y los ingleses. Se oye alguna que otra frase en francés, y las españolas que nosotros pronunciamos. Yo recuerdo de nuevo á mi país. Comparo aquella sería gravedad que hace más triste aun la buena sombra del río, y aquellas mujeres, feas y tiesas, con una escursion por nuestro Guadalquivir, y la gracia y gentileza de nuestras españolas, y todos convienen en que tengo razon. Yo lo confieso, mi querido amigo, que al revés de muchos de nuestros compatriotas, nunca siento más agrandado el amor y la admiracion que España me inspira, que cuando me encuentro en el extranjero.

El frío es horrible. Las mantas de viaje y los rusos no son bastante á defenderse de él, y hay entre nosotros quien con singular gracia suspira ansioso por los 44 grados de Madrid ó de Sevilla.

Al fin arribamos á Colonia, y podemos abandonar el buque para instalarnos en una cómoda berlina de la línea de Lieja, que rápidamente nos conduce á Spá, donde cansado y transido de frío le pongo á vuelo pluma estos mal pergeñados renglones.

No puedo más. Mañana será otro día. Un abrazo de su afectísimo.—A.

Cartagena, Agosto 19 de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

No nos falta en esta época gran animacion, y los trenes llegan apestados de viajeros, cuya visita dura pocos días; pero el pueblo se divierte en los paseos, en el circo, en los toros, con fuegos de artificio, con música... mucha música en todas partes y á todas horas, y no he creído este motivo para empalagar á los lectores de EL CORREO con cartas y revistas sin interés para ellos.

En un pueblo del Mediodía, donde solo dos veces al año se lidian toros, es natural que tengan grandísimo interés las corridas de que ya he dado, por telégrafo, cuenta sucinta. Meses hace que aquí se discutian con calor y entusiasmo las condiciones de la ganadería elegida por esta inteligente empresa, y las de los diestros contratados; muchos días há, desde el último martes, apenas podian revolverse en sus calabozos los doce bichos de Carriquirri, y más visitada ha sido desde entonces la plaza, y más quita en día de jubileo; ya el jueves ó viernes se recibió dignamente á los artistas encargados de la fiesta, y la impaciencia no tuvo límite; por último, los honrados habitantes de nuestras diputaciones rurales y multitud de alegres viajeros, se acomodaron como Dios quiso en la ciudad, y el día de los toros llegó.

Las corridas han satisfecho á este público, nunca exigente en tal materia: la segunda, sobre todo, hay quien la da como buena. Sin embargo, las reses en general salieron con voluntad; pero sin coraje y sin poder; ha habido alguna excepcion ventajosa, y más de una desfavorable. En cuanto á los diestros... válgales la disculpa de que al ganado, de suyo flojo, se le apuraba sin consideracion en el castigo de las garrochas, y no llegaba al último tercio en condiciones para que el matador se luciese.

Para hoy se prepara otra corrida, con reses de Flores, estoqueadas por Lagartija y Galindo. Con algun fundamento auguro becerrada, de la que algún cuenta por telégrafo, si hay en ella algo que valga la pena de ocupar dos líneas en EL CORREO.

La feria podrá darse por terminada cuando el día de hoy termine. Casi todas las transacciones se han realizado con ocho ó nueve jayerías y otros tantos puestos de jugnetes, que puede decirse no hay más. Según antigua costumbre, los comerciantes se quejan del negocio; pero á juzgar por los millones de pitos, flautas, cornetas, tambores, etc., con que de día y de noche atraenan mis oídos los ciudadanos del porvenir, toda la plata de nuestras minas se debe haber derrochado en la feria.

Como estos son días en que todo el mundo se lanza á la calle, sobra gente y animacion en los paseos y en el circo, conforme la hubo en los toros, y la seguirá habiendo en los baños por lo que resta de mes.

El paseo más favorecido cada año, es, sin duda alguna, el de la Riba, que el mar alegre con sus frescas brisas y sus olas proñadas de espumas; y donde á más atraen la natural animacion de los baños y las soberbias obras del muelle. Y ya que de éste hablo, no omitiré, puesto que casualmente los tengo á la vista, algunos datos acerca de sus proporciones.

El muelle tiene una longitud de 786 metros; su total superficie, ha de llegar á 116.000 metros cuadrados, de los que ya hay terraplenados unos 60.000. Una zona de 60 metros de anchura, en toda la longitud del muelle, se destinará al tránsito y faenas de carga y descarga, quedando el espacio restante, para almacenes y tinglados.

La altura del muelle sobre el nivel medio del mar es de 2,40 metros, y el fondeadero ofrece un calado que varía de 8 á 14 metros. Por último, los bloques de cal hidráulica y piedra caliza machacada que para las obras se emplean miden cuatro metros de longitud, 1,50 de ancho y 1,50 de altura, alcanzando, por consiguiente, un volumen de siete metros cúbicos y pesando fuera del agua de 20 á 21 toneladas métricas.

El fondeadero está resguardado exteriormente por dos diques rompeolas, que miden de longitud 783 metros el de Levante, y el de Poniente 150.

Como se ve, no faltará muelle al mejor puerto de la Península, pero creo que en mucho tiempo va á faltar comercio para ese muelle.

En Cartagena se vive hoy como en mundo aparte, cuyos límites son estas altas y bien terraplanadas murallas. De fuera nada se sabe, nada se dice, ni aquí ocurre nada más tampoco.—El corresponsal.

Toros en San Sebastian.

9 de Agosto de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Lujosos carteles anunciaron *urbi et orbi* estas corridas, que se inauguraron ayer tarde con la que me propongo reseñar en esta carta, y que empieza la temporada animada de esta poblacion.

Los que como el que suscribe llegaban ayer tarde á San Sebastian, despues de siete mortales horas de incómoda diligencia (lo que probará mi aficion al arte de Romero), no hallaban ciertamente exagerado lo que se ha dicho de mucha concurrencia de bañistas, pues en todos los hoteles, fondas y casas de huéspedes, no quedaba una habitacion disponible. Instalados ya de cualquier modo, era necesario proveerse de billete para la corrida, y aunque en el *kiosko del boulevard*, existian algunos, al acercarse á pedirlos varios conocidos revendedores de la corte, lograban convencer al aficionado de la bondad de sus localidades, cobrando por las barreras, por ejemplo, la módica cantidad de 50 reales. Durante todos estas correrías se acercaba ya la hora de dirigirse al circo tauromá, construido por el inteligente comerciante D. José Arana, junto á la estacion del ferro-carril.

El espectáculo del *Boulevard* y sus avenidas, en extremo pintoresco. Omnibus llenos de franceses; cestas y jardineras, algunas de las cuales iban materialmente llenas de flores. Luciendo airosas mantillas blancas. En todo el camino mucha animacion, mucho ruido, mucho jaleo. Penetramos en la plaza por las peñañas é incómodas puertas que tiene. La animacion continuaba. En medio del redondel una banda militar ejecuta un *pot pourri* de aires nacionales, dando lugar á que el público manifestase su mayor ó menor simpatía por algunos.

Faltan algunos minutos para la hora señalada, y los aprovechamos en ver el *señorio*. Algunos palcos parecen trasportados de la plaza de Madrid: la marquesa de la Laguna con las hijas de la duquesa de Sotomayor, las condesas de Guaquí, Via Manuel, Villalba, Niebla y Casa Valencia, las marquesas de Villamejor y San Felices, la condesa de Arzacollar y las señoras de Dotres, Polak y otras muchas á cual más bellas y elegantes. En gradas y tendidos, completamente llenos, muchos aficionados, algunos sócios de la *Farmacia*; en una

palabra, todo Madrid, pues no faltaba gente conocida en las delanteras de gradas, cuya presencia fué saludada con aplauso por la gente alegre del tendido.

Hecha la señal de costumbre por el presidente, señor gobernador civil, D. Laureano Casado y Mata, sale a la plaza un alguacil que montaba una briosa jaca fofa, y el cual por hacer alardes de una habilidad de que carecía, fué justamente silbado.

Se presenta la cuadrilla, y toda la plaza prorrumpe en vitores y aplausos. Cada cual en su sitio, según rige el ritual, rompe plaza un gran toro de Aleas, como todos los de esta corrida, retinto oscuro, de libras, bien armado y algo vizco del izquierdo; arremete á Calderon (D. Paco), que le abre un boquete de media vara, estropeando al animal, que se presentaba bravo. En esto salta á la plaza un hermoso perro de presa, que acomete al toro, siendo volteado varias veces, retirándose al fin gravemente herido. Pepe Calderon tampoco pica bien, y ambos hermanos dan caídas peligrosas, estando oportuno al quite Rafael. Dejaba el bicho tres caballos muertos cuando Juan Molina y Gallito ponen tres pares, nada más que regulares.

Lagartijo encuentra al bicho huido y solo parándose, en la querencia de los caballos. Después de una brega de poco valor, le da dos pinchazos sin soltar y un buen volapié algo tendido. (Palmas).

De igual pelo que el anterior era el segundo, que salió con muchos piés. Francisco Calderon repite el desgarrón de antes, por si alguno no se había enterado. Toda clase de comestibles son arrojados al redondel. Pablo y Valentin toman los palitos y no hacen más que cumplir. Angel Pastor, que trabaja por Frasuelo, da un pinchazo a travésado y un bajonazo, estando muy descompuesto al trastejar el toro. El público poco complacido.

Signen los Aleas, de igual pelo y condiciones; el tercero derrota alto y produce caídas; los picadores, regulares; pasa á banderillas, siendo adornado con tres pares buenos y después de algunos buenos pases, Lagartijo le propina una media estocada. El toro saltó al callejón por los tendidos 1 y 2, y vuelve á poder de Rafael muy humillado, quien le descabala después de cuatro intentos.

De gran poder se presentó el cuarto; pero resulta blando al acercarse al Chuchi y Manuel Calderon. Regaterin y Pablo lo panean regularmente, y Angel Pastor, después de una brega muy mala, le da dos pinchazos y un meto y saca á paso de banderillas, que resultó bajo.

El quinto tenía el mismo pelo y condiciones que sus hermanos; se duerme en la pica, aunque al final de la suerte se crece de tal modo, que llega á matar tres caballos. Mariano y Gallo le adornan el cerviguillo con tres pares regulares, y aun conservaba bastantes piés al llegar á la muerte. Lagartijo le trastea bien, y tirándose de lejos le administra una gran estocada por todo lo alto, aunque muy recta. El puntillero Molina, como de costumbre, no agertó hasta la tercera. Su hermano Rafael es muy aplaudido y obsequiado con muchos mazos de cigarros.

Cierra plaza un toro joven, corto, de libras, retinto oscuro, albardao, meleno, bien armado y de gran poder.

Llega a los picadores pegando, y les causa peligrosas caídas. En una Manuel Calderon queda muy expuesto, á no ser por Rafael, que oportunamente colea el toro, recibiendo una merecida ovación. Valentin y Regaterin le panean, el primero muy bien, y Angel Pastor le da muerte con una estocada arrancando por venirse el toro, algo contraria y baja.

Resumen: Lagartijo muy trabajador y acertado en algunas ocasiones; Angel Pastor, incierto y descompuesto en la muerte de sus toros; los picadores y banderilleros, han cumplido. Ganado, en general huido, salvo el primero y sexto, que han dado mucho juego. El servicio de caballos y plaza, bien; la presidencia acertada, y la entrada un lleno.

No ha habido ningún incidente desagradable y el público regresa á la población bastante satisfecho de la corrida. El regreso es tan animado como á la ida, y al ruido de los coches, se une el de los trenes que conducen á la frontera á los muchos extranjeros que han venido á presenciar nuestro nacional espectáculo.

Por la noche, música en el boulevard; el teatro del Circo muy concurrido; pero sobre todo, es grande la concurrencia en el Circo Ecuestre, donde el popular Tony Grice hace las delicias del público. El día ha sido completo, pues por la mañana ha habido concierto de Vazquez, tomando parte Sarasate y siendo, como siempre, muy aplaudido.

De las diversiones que se preparan en este mes, darán cuenta á Vd. otros correspondientes más competentes que su afectísimo

SAN DIEGO.

A las almas piadosas.

La Sociedad Protectora de los Niños, que por acuerdo de su consejo de patronos habia puesto un auxilio á la infeliz niña hija del reo de muerte Alvarez Oliva, ha recogido la última súplica que han pronunciado los labios del condenado á muerte, y en nombre de la caridad nacional, ha prohijado á la inocente huérfana.

Ante el lúgubre altar de la capilla, en presencia de Dios, ha recibido en sus brazos la Sociedad protectora á una inocente niña de seis meses, depósito sagrado de un padre condenado á muerte.

La Sociedad protectora de los niños cumplirá su sagrada misión, pero desea hacer partícipes de esa obra misericordiosa á todas las almas nobles y caritativas.

Hay que alimentar, vestir y educar en su día á ese ser desgraciado, ageno de toda culpa, y cuyo pasado debe borrarse de algún modo para que las preocupaciones sociales no impriman en la frente sin mancha, culpas ajenas y que la Misericordia Divina nos ordena olvidar.

La sociedad, que tiene ante sus ojos muchas miserias que socorrer, y muchas lágrimas que

enjugar, es pobre, muy pobre todavía, y necesita del auxilio de todos.

En nombre de Dios y de la caridad cristiana, pide hoy una limosna en favor de la cien veces desgraciada huérfana del condenado á muerte.

La comisión de Socorros Urgentes.

El Excmo. Sr. D. Matías Lopez, tesorero de la Sociedad Protectora de los Niños, recibirá las limosnas en su establecimiento, Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera, donde está abierta la lista de suscripción.

OFICIAL.

MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el contralmirante D. Luis Bula y Vazquez del cargo de comandante general del arsenal de la Carraca, y nombrando para reemplazarle al jefe de igual clase D. Federico Lobaton y Prieto.

HACIENDA.—Real decreto creando una junta encargada de estudiar el estado actual de los servicios en la dirección de la Deuda pública y de proponer las reformas convenientes, y nombrando las personas que han de componer dicha junta.

Otro nombrando interventor de la ordenación de pagos de Fomento á D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Otros nombrando interventores de la aduana de Barcelona, á D. Julian Lopez de Lerona; de la de Bilbao, á D. Venancio Lopez; de la de Santander, á D. Manuel Garcia Barzanallana, y de la de Málaga á D. Liberto Vera.

Resumen del decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. José de Prados.

GOBERNACION.—Real decreto dictando varias disposiciones para la terminación de las obras de la Cárcel-Modelo de Madrid.

Real orden desestimando la demanda presentada en nombre de la diputación provincial de Albacete contra la real orden de 7 de Junio de 1879, que le mandó satisfacer las estancias de los dementes pobres de la provincia, causadas en los hospitales de Madrid y de San Baudilio de Llobregat.

(GACETA DE AYER).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de Instrucción pública.—Vacante en la escuela especial de ingenieros industriales de Barcelona de la cátedra de química industrial, tintorería y artes cerámicas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Caja de Depósitos.—Pagará el día 12 los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 12 por 100.—Carpetas números 814 á 816 de señalamiento.—Al 4 por 100.—Primer semestre de 1876, carpetas números 3.990 á 3.993 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.724 á 3.730 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.496 á 3.500 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.258 á 3.262 de id.—Anualidad de 1878, carpetas números 3.195 á 3.199 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.086 á 3.090 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 864 á 1.000 de id.

Dirección de Propiedades del Estado.—Subasta el 10 de Setiembre para adjudicar los cinco solares en que ha sido dividido el ex-convento de Santo Tomás de esta corte.

Tesoro público.—Numeración de los bonos entregados en pago de bienes nacionales en el mes de Mayo último.

Junta de la Deuda.—Subasta el 20 para amortizar consolidado con la asignación mensual de 750.000 pesetas y 210.418 por recaudación especial, y para convertir en inscripciones 133.966 de corporaciones civiles.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Madrid.—Subastas el 4 para adquirir varias telas de hilo, algodón y lana y 1.100 metros de paño para trajes, 200 para capotes y 225 de paño azul para gorras.

Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.—Admisión de solicitudes de ingreso desde 1.º al 30 de Setiembre.

Escuela de Veterinaria de Córdoba.—Idem id. id.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Madrid.—Proyecto de arreglo definitivo para la liquidación de atrasos del empréstito municipal de 1868.

(GACETA DE HOY).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 13 los intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 2.272 y 2.273 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1.899 y 1.900 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.609 á 1.612 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.312 á 1.315 de id.—Segundo semestre 1878, carpetas números 2.201 á 2.206 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.025 á 2.032 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.863 á 1.877 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles, primer semestre de 1877, primera mitad, carpeta número 1.710 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta núm. 1.399 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.157 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas núms. 985 y 987 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas núms. 1.758 y 1.759 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.602 á 1.604 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas núms. 1.434 á 1.436 de id.

Amortizable al 2 por 100, primer semestre de 1877, carpeta núm. 10 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 57 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 62 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 221 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 227 de id.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 295 de id.

Intendencia militar de Castilla la Vieja.—Subastas el 31 para contratar el suministro de pan y pienso para Ciudad Rodrigo, Leon, Avila, Salamanca, Béjar, Oviedo, Palencia y Zamora.

MADRID AL DIA.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Remitiendo á informe á la junta consultiva el Manual de Fortificación de Campaña, del general belga Brialmont, traducido por el alférez de infantería D. Emilio Bonelli.

Nombrando para eventualidades en el departamento de Cartagena á los tenientes de navío D. Ignacio Gutierrez y Secades y don Fidel Borrado.

Concediendo el grado de coronel al teniente coronel graduado comandante retirado D. Francisco Perez Guerra.

Expidiendo el retiro á los tenientes de la Guardia civil D. Miguel Vazquez y Martinez, D. Santiago Calvo y Ochoa, D. Manuel Torres y D. Tomas Ambrosio Casal; al capitán de caballería D. Tomás Mohino y Casado; y al capitán graduado teniente D. Patricio Garcia, al teniente D. Sebastian Gomez y Richart, al coronel graduado teniente coronel D. Pedro Osaba, al coronel D. Juan Romero, al capitán D. Enrique Ortega, al coronel D. Manuel Mendez, al capitán D. Juan Garcia Rodriguez y al coronel graduado capitán D. Jorge Alvarez Alamillo.

Resoluciones del ministerio de Marina: Nombrando primer ayudante de la Fiscalía

militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al capitán de fragata D. Simon de Manzano.

Destinando á la compañía de Depósito del apostadero de la Habana, al capitán D. Manuel Gomez Sandoval, y á cubrir su vacante en el tercer regimiento, al de igual clase don Mariano Anita é Izaguirre.

Disponiendo que el alférez de navío don Federico Sanchez Carrasco sea pasaportado para el departamento de Cartagena á continuar sus servicios.

Ha sido declarado cesante á causa del mal estado de su salud, el inspector jefe de ferro-carriles D. Carlos Félix de Tortonal, conde Rault-Rauvaut, y nombrado en su lugar y en comisión D. Cosme Tejada, cesante del ramo.

Por el ministerio de Fomento se ha confirmado en el cargo de profesor de Pedagogía de la Escuela de Froebel á D. Pedro Alcántara Garcia.

Se han concedido varios terrenos abandonados por el mar en las playas de Torre del Mar (Málaga), á D. José Diaz Martin y D. José Carvajal y otros, y en las de San Andrés á D. Antonio Flores.

Se ha autorizado á la compañía inglesa El Leon, de seguros contra incendios, para establecer sucursales en España.

Por real orden dictada por el ministerio de Fomento se ha revocado la providencia del gobernador de Granada que anuló los acuerdos de la junta de regantes de la vega de Motril, celebrada el 11 de Enero de este año.

Parece que se han descubierto ciertas irregularidades en la sucursal del Monte de Piedad, establecida en la calle del Leon, en la cual intervino el juzgado de guardia anoche á la una.

La puerta de los Jerónimos, que se encuentra aislada cerca del Museo de Pinturas, y fué erigida en tiempo de Carlos V, será colocada en la semana próxima en el centro del Parterre del Retiro.

Han sido concedidos honores de jefe superior de administración, á D. José Morales Borrero, alcalde de Cádiz, D. Rafael del Castillo y D. José Parani.

En la ronda de Segovia, número 4, falleció anoche repentinamente un hombre que acababa de entrar en la casa.

La archiduquesa Isabel llegará á Madrid el sábado próximo, y la reina doña Isabel el lunes.

El reo Bonifacio Garcia, autor del crimen de la calle de la Esperanza, no ha sido condenado á cadena perpetua, como equivocadamente se ha dicho, sino á la pena de veinte años de reclusión temporal, seis meses de arresto mayor y cinco meses de arresto menor.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular disponiendo que los jefes, oficiales y sus asimilados que sean destinados al ejército de las islas Filipinas puedan efectuar su embarque en cualquiera de los puertos de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, por haber sido habilitados para este efecto, aprovechando las escalas que han de hacer en los mismos los vapores-correos de la nueva empresa.

La salida de los buques de Barcelona se entenderá como embarque directo y definitivo para todos los efectos reglamentarios, como está mandado para los que embarcan en el litoral con destino á los ejércitos de las Antillas.

Los individuos y clase de tropa que se destinen al mencionado ejército, podrán igualmente embarcar en los mismos puertos y en iguales términos, cerrándose en Barcelona las listas, en donde se pasará también la revista de embarque.

Anoche, á las nueve, se celebró en la iglesia parroquial de San Martin el funeral por el eterno descanso del ilustre académico y literato D. Juan Eugenio Harzenbusch.

Un modesto catafalco se habia levantado en el centro del templo.

La concurrencia no era muy numerosa, pero estaban allí representadas la Academia y las letras.

En el banco de la presidencia se hallaban los Sres. Palau, Mesonero Romanos, Rosell, Zorrilla y dos parientes del finado. Entre las demás personas que asistieron á la fúnebre ceremonia, recordamos á los Sres. Valera, Rodríguez Rubi, Selgas, Canete, Vidart, Vera, Arnau y Santos Alvarez.

Un periódico americano publica el siguiente anuncio-reclamo, que es verdaderamente original:

Correspondencia.—M. E. B.—(Chicago).—Habeis ganado vuestra apuesta: El Thomas Jefferson que ha firmado la declaración de independencia, no es el mismo Jefferson establecido actualmente en la calle... número... inventor de las célebres píldoras contra el dolor de estómago.

A 16.000 metros asciende el terreno adquirido por el ayuntamiento en las inmediaciones de la nueva cárcel á fin de proceder á la tirada y alineación de las calles inmediatas á la misma, las cuales comenzarán el lunes próximo.

No para Santa Agueda, sino para Aguas Buenas, saldrá en breve el alcalde de esta capital señor marqués de Torneros.

En la fábrica de papel de D. Guillermo Duthu, establecida en la calle de Martin de Vargas, fué arrollado ayer un trabajador por una rueda de la maquina, dejando muerto en el acto.

El presidente de la diputación provincial de Madrid, señor conde de la Romera, salió ayer con su señora de esta corte para Paris y Bruselas.

Segun telegrama recibido de la Habana, el vapor-correo Santander ha llegado sin novedad y puntualmente á aquel puerto.

El señor ministro de Hacienda parece que se propone reponer algunos de los empleados

de la Deuda á quienes se declaró cesantes por virtud de las últimas irregularidades, y que el reciente descubrimiento que ha motivado la prision del Sr. Alvarez Quiñones, ha evidenciado que no tenían participacion alguna en ellas.

Hoy se ha recibido este telegrama de Cádiz:

Cádiz 11.—Ayer se verificaron en Torregorda en presencia de dos juntas, una de artillería de marina y otra de artillería de ejército, las pruebas de la ametralladora Nordenfeldt, modelo admirantazgo inglés.

Las pruebas oficiales de este arma dieron los resultados siguientes: Rapidez del tiro: término medio 240 tiros por minuto, disparados en parte por hombres sin experiencia ninguna.

Con puntería exacta y rápida: 120 tiros en cuarenta y cinco minutos, haciendo 94 blancos á la distancia de 300 metros.

Rapidez en cambiar la puntería: tirando á tres blancos colocados á la distancia de 300 metros y cambiando la puntería 30 veces en cuatro minutos, se hicieron 96 blancos en 120 tiros.

El vapor-correo Valencia, de la propiedad del señor marqués de Campo, llegó anteayer á Suez continuando su viaje el mismo día sin novedad con dirección á Manila.

Se han dado órdenes severas en la dirección de la Deuda prohibiendo á los empleados que ni por amistad ni por favor especial presenten facturas, cobren intereses ó realicen acto alguno fuera de los que le correspondan en sus negociados respectivos.

El movimiento comercial de los Estados Unidos durante el año transcurrido desde 1.º de Julio de 1879 á 30 de Junio de 1880 ha ascendido á treinta mil doscientos millones de reales, de los cuales, 16.800 millones correspondieron á la exportación, y 13.400 á la importación.

El diputado y Consejero de Estado, D. Feliciano Pérez Zamora, con su señora y su hija, llegó el sábado á Valencia y salió el domingo para Palma de Mallorca.

Un telegrama recibido ayer de Córdoba anuncia que el día anterior se había declarado un nuevo incendio en el término de la capital, cerca de Alcolea.

Algunas fuerzas de la Guardia civil y el cuerpo de bomberos de Córdoba lograron extinguir el incendio.

En el término de Quesada, provincia de Jaen, ha habido un incendio que recorrió más de mil quinientas hectáreas de terreno, quemándose más de mil pinos y no pudiéndose calcular el infinito número de collosos que arrieron.

Ante el escribano que entiende en la causa del Sr. Quiñones, se hizo ayer inventario de todos los documentos que se hallaban á cargo de aquel empleado en la dirección de la Deuda.

Ha sido nombrado comandante general del arsenal de la Carraca, el contralmirante don Federico Lobaton, en reemplazo del de igual clase, Sr. Bulo.

La Epoca de anoche dice que ha recibido un telegrama de su corresponsal de Santa Agueda que confirma lo que ya habia dicho sobre la ninguna intervencion del señor presidente del Consejo en los sueltos publicados por La Correspondencia.

¿Pues quién, entonces, ha mandado tales sueltos á La Correspondencia?

La Correspondencia dijo anoche autorizada mente que en la mayordomía mayor de palacio no se ha recibido comunicacion alguna en que se habia de asistencia á la presentación de príncipe ó princesa.

Por lo que dicen otros periódicos, y nosotros hemos oido, debe haber, de este modo contestadas, dos ó tres respuestas concebidas en estos términos.

Haciéndose cargo de una noticia que ayer publicó El Imparcial, sobre disidencias del señor Bugallan con el Sr. Romero Robledo, ha dicho El Diario Español que, en efecto, se habla de la dimision del Sr. Bugallan; pero que no tiene fundamento. La manera de negar que ha tenido El Diario, llama la atención de varios colegas.

Ya hemos dicho ayer que no hay dimisiones, y menos del Sr. Bugallan.

Segun nos comunica nuestro corresponsal de San Sebastian, la esposa del antiguo diplomático centroamericano, Sr. D. Carlos Gutierrez, dió á luz en aquella ciudad el 7 del corriente, una hermosa niña. Felicítamos al distinguido hombre público Sr. Gutierrez por suceso tan fausto para su familia.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

CHERBURGO 10.—El presidente de la Cámara, Sr. Gambeta, ha asistido hoy al banquete ofrecido por la prensa republicana. Con este motivo ha pronunciado un brillante discurso encomiando la union republicana. «Jamás aspiraré, ha dicho, á la dictadura, solo deseo servir á la democracia.»

Recordando su paso por Cherburgo en 1870, dice que en las horas de suprema desgracia, los pueblos no deben buscar dominadores, deben armarse de prudencia y de calma, preparando un brillante porvenir para nuestros hijos.

Anamos el ejército, no por espíritu belicoso, sino para levantar á la Francia en el porvenir.

La justicia vendrá á su tiempo. LONDRES 10.—Segun telegrama del Cabo de Buena Esperanza, los capitanes Coater y Cadenhead, pertenecientes á la expedición real belga han sido muertos en el Africa central.

ISCHL 10.—Esta mañana han llegado á esta ciudad los emperadores de Austria y de Alemania, habiendo celebrado una conferencia sumamente cordial.

VIENA 11.—En los círculos oficiales se atribuye grande importancia política á la entrevista de los emperadores de Alemania y de Austria en Ischl, á cuya ciudad llegaron ayer.

Esta entrevista se relacionará particularmente con la cuestion de Oriente.

Estado del tiempo. Servicio particular de El Correo.

Bajo la influencia de la depresión señalada en el Océano, y que marcha hácia las Islas Británicas, las altas presiones han invadido el Mediterraneo y se ha establecido el régimen de los vientos Nordeste. La depresión secundaria situada en Badajoz, persiste,

pero su energía disminuye. Es probable que continúe el buen tiempo en la Península, y que haya ligeras lluvias en la región Occidental.

EDICION DE LA NOCHE.

Hoy a las ocho y media de la mañana ha sido ejecutado el desgraciado Alvarez Oliva. ¡Dios haya tenido piedad de su alma!

Para evitar que se convirtiera, como ha sucedido siempre, la pradera de Guardias en una romería, el gobernador y el alcalde han prohibido hoy la colocacion de puestos de bollos y de bebidas en aquel sitio y los viajes al mismo de omnibus y coches a la calesera.

Esto no obstante, ha ido mucha gente a presenciar la ejecucion.

Hoy hemos recibido el correo de Filipinas que alcanza al 3 de Julio.

Escusado es decir que las noticias son anteriores al terremoto, y que no acusan más que asuntos ordinarios.

El vapor-correo Ciudad Conidal ha llegado esta mañana a Santander a las siete y cuarto con la correspondencia, 156 pasajeros, 88 individuos de tropa, 3 de infantería de marina, 16 de marinería y un confinado.

Durante la travesía han ocurrido tres defunciones de enfermedades crónicas.

La escuadra de instruccion, segun telegrama de hoy, ha fondeado esta mañana en Cartagena.

El capitán general de Pamplona ha salido hoy, segun despacho recibido, para el Baztan.

El señor presidente del Consejo debe encontrarse en Madrid el viernes ó sábado. Así lo dicen los periódicos de la mañana; pero un telegrama recibido hoy de Santa Agueda, dice que el Sr. Cánovas saldrá de allí el sábado por la mañana, pasará el día en Vitoria, y por la tarde tomará el expreso, debiendo hallarse en Madrid el domingo temprano.

En la semana próxima será cuando salga unos días a Portugalete, donde reside su señora, el Sr. Romero Robledo.

Varias de las personas que tienen el mal gusto de acudir presurosas a las ejecuciones de los reos, dicen que en la de esta mañana, el encargado de cumplir los fallos de la ley, estuvo bastante infortunado. Ahorraremos detalles diciendo que el garrote, ó estaba mal acondicionado, ó se usó de él con poca destreza. Sin duda por esto, y teniendo buen corazón el ejecutor, se puso malo después del suceso, siendo preciso trasladarlo al almacén que la Villa tiene en los Cuatro Caminos.

Se ha encargado de la presidencia de la diputacion provincial por ausencia del conde de la Romera el vicepresidente de la misma, don Dionisio de la Revuelta.

El Sr. Perez y Ruiz, jefe del negociado de minas del ministerio de Fomento, se ha encargado del negociado de comercio por enfermedad de su propietario.

A las tres y media de esta tarde ha celebrado sesion extraordinaria el ayuntamiento para sortear los 50 contribuyentes que han de componer la junta municipal del actual año.

A las cuatro celebró la ordinaria, aprobándose la licencia para construir de nueva planta la casa núm. 8 en la calle de Santiago el Verde; la tuberia para dotar de aguas al barrio del Sur; el presupuesto para el desmonte de 16.000 metros de terreno, que dan acceso a la cárcel-modelo, y el alcantarillado desde la

calle del Cardenal Cisneros a la glorieta de Bilbao.

Ha llegado a esta corte, procedente de Bruselas, el Sr. Vanobbergen, uno de los administradores de la sociedad de Panoramas, con el propósito de activar las obras del magnífico edificio que está construyendo en el paseo de Recoletos para instalar el de Madrid que ha de llamar poderosamente la atención del público, así por la novedad y mérito del espectáculo como por la belleza y originalidad del edificio que se construye expresamente a este fin, y para lo cual no omite la sociedad sacrificio de ningún género.

Estos espectáculos nuevos en Madrid semejantes a los que se han expuesto en el Panorama de París, llamarán mucho la atención.

En el kilómetro 220 de la estación de Dalmiel fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre que se supone cayó del tren al pasar por dicho sitio.

Se ha prorogado la incomunicacion que sufre el Sr. Alvarez Quiñones, empleado de la direccion de la Deuda.

Se ha autorizado para hacer los estudios de ferro-carriles a D. Manuel Barbari y Caranza, del puerto de Ondara a Tina Mayor (Santander), y a D. Inocente Ortiz y Casado, para los de Oñena a Valencia.

Se han concedido aguas de las acequias de riego del canal de Isabel II a D. José García y García y a D. Atanasio Magdalena para el riego de varios terrenos y a D. Tomás Gil y García para la fabricacion de ladrillo.

Se han devuelto al gobernador de Alicante las ordenanzas de riego de las fuentes de la Devesa, en el término de Ibi, y las de la villa de Quinto (Zaragoza), para que se reforme con arreglo a las leyes.

BALANCE DEL DIA

En primer término, los periódicos de la mañana, despues de tratar asuntos varios y de insertar las obligadas cartas de estaciones térmicas ó de fiestas que tienen lugar en poblaciones diferentes, se ocupan con mucho amor de lo que dijeron y de lo que no dijeron los Sres. Martínez Campos y Balaguer en la conversacion que ayer tuvieron; del día en que han de celebrarse en San Sebastian ó donde sea, las conferencias entre varios hombres importantes de la fusion, y de si dicen «infanta» ó dicen «princesa» algunas de las comunicaciones que se reciben en la mayordomía de palacio, respondiendo a las invitaciones para el alumbramiento.

Esto viene a ser lo más apetitoso y de mayor actualidad que tratan los periódicos de la mañana.

Más importante, sin duda alguna que todo esto, es la comunicacion del señor arzobispo de Toledo a los periódicos carlistas, que hoy como ayer ha sido muy discutida, observándose que cuanto más se estudian sus términos, más graves parecen. De esta opinion, aunque la reserven con diplomacia, participan los ministros. De esta opinion son todos los círculos políticos liberales.

De esta opinion padecen los ministeriales, que si bien temen llamar la atención, confiesan la gravedad de un acto que, aunque con intenciones puramente cristianas, ha venido a cortar una polémica esencialmente política y solo dañosa a los amigos y partidarios del Pretendiente.

Solo una excepcion tienen estos juicios: la excepcion de un periodista liberal de gran ingenio, que encuentra un mérito a la exhortacion del señor arzobispo de Toledo, y es el mérito... de la oportunidad.

¿Sale del ministerio el Sr. Bugallal? Así debía sospechárselo, por lo que han dicho periódicos que siguen con celo las noticias, y sobre todo por lo que ha dejado entrever El Diario Español. Nuestras impresiones siempre nos han

impulsado a rechazar este supuesto, y así lo hemos hecho.

En cuanto a nuestras noticias, las que hoy tenemos nos permiten decir que más que de la carrera del Sr. Bugallal, se trata en el fondo de su permanencia en el ministerio que hoy ocupa.

Cuando se hizo este gobierno, el Sr. Bugallal supo algo que no le sorprenderá en los rumores que corren; pero así y todo, lo que tiene más probabilidades, allá para fines de Setiembre ó principios de Octubre, es que el Sr. Lassala se retire gustoso a su casa, y se complazca con su sola investidura de senador; que en su reemplazo entre el Sr. Bugallal, y para suceder a éste y vigorizar la accion parlamentaria del Gabinete (tal como será preciso en la legislatura próxima, segun se presentan los vientos), se hará un llamamiento al Sr. Silveira (D. Francisco), que se quiere mejor tener dentro que fuera.

Sucedará ó no sucederá; pero esto está dibujado.

Sin embargo de ser jueves mañana, no se celebrará Consejo con el rey, desfriéndose hasta el lunes, en que ya estará en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

Por sí sirve para presumir las relaciones de los ministros,—por más que estas presunciones no las calificamos nosotros de juris et de jure, como dicen los juristas,—a la política menuda que tan en moda se ha puesto, añádesse esta partida: anoche comieron juntos en casa del primero los Sres. Elduayen, Romero y Bugallal, y hoy han almorzado también juntos los dos últimos.

En la comida de anoche se habló un poco de política, y también de la carta del señor Arzobispo de Toledo a los periódicos tradicionalistas. Ya hemos dicho cómo aprecian este documento los ministros.

Tenemos en Santander desde temprano el correo de Cuba, correspondiente al 25 de Julio. Mañana se repartirá en Madrid.

El que se ha repartido hoy es el de Filipinas, en el que despues de mucho escudriñar hemos encontrado, que en la subasta de tabacos por valor de 900.000 pesos, hubo pedidos hasta tres millones de pesos; que el tabaco es de buena calidad y los precios superiores a los de otros años.

También dicen los periódicos que las rentas iban en aumento. También dicen que El Correo no se repartía, lo cual no nos extraña, porque pasa igual en Cuba, teniendo los consiguientes tropiezos en la Península.

Nota final. El domingo, a las nueve y media de la mañana, estará en Madrid el Sr. Cánovas.

El general Martínez Campos saldrá para San Sebastian tan pronto como sepa la llegada a la frontera del Sr. Sagasta.

Dícese que los representantes del país que hasta ahora han puesto en sus contestaciones a la mayordomía de Palacio príncipe ó princesa son los Sres. Fernandez de la Hoz, conde de Xiquena, Martínez (D. Candido) y Carreño.

Parece ya hoy oficial que el padrino del vástago que tenga S. M. la reina será Su Santidad el Papa Leon XIII.

La archiduquesa Isabel debe encontrarse en Madrid el sábado ó domingo.

La Bolsa firme.

El vapor, que segun un telegrama de hoy, de Adem, se ha ido a pique viniendo de Singa-

pore en la costa oriental de Africa, no se dice su nacionalidad. Los naufragos próximamente 1.000; creemos serán peregrinos de la secta de Mahoma.

No hay otra cosa que nosotros sepamos.

TELEGRAMAS.

MARSELLA II.—Esta mañana han llegado a este puerto cuatro grandes barcos conduciendo trigo, cuyo cargamento se está desembarcando.

ADEN 10 (noche).—El vapor Reddah, que iba de Singa-

pore a Raddan con 953 peregrinos, se ha ido a pique en el Cabo Gardafui (1), ahogándose casi todos los pasajeros.

CHEBURGO II.—En el banquete que dió ayer el municipio de esta ciudad, los Sres. Grey, Say y Gambetta pronunciaron varios brindis.

El almirante Riboult asistió al banquete. Despues asistieron a un simulacro de zafarrancho general de combate.

La escuadra tenía por objetivo el defenderse de los ataques de unos barcos torpedos.

Hubo fuego de artificio en el dique al finalizar la fiesta. Esta mañana el presidente ha vuelto a París en medio de entusiastas aclamaciones.

Fabra.

(1) Cabo de la parte oriental de Africa.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE AGOSTO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, and VALORES DE OBLIGACIONES. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, Obrar públicas, Ros de la C. de R., Personal, etc.

Paris, a 3 dias vista, 5'02. Londres, a 90 dias fecha, 48'00.

Bolsa: A las cuatro: 3 por 100 interior, 19'80 contado; 19'85 fin mes; 19'95 fin próximo.

Resumen. Alza de 5 céntimos en el consolidado, 10 en las subvenciones del Estado por ferro-carriles, otros 10 en los bonos, 15 en las obligaciones de Banco y Tesoro, 25 en las de aduanas, 10 en el empréstito de Cuba y 1'50 en las acciones del Banco de España.

Solo han descendido la amortizable al 2 por 100 10 céntimos y la deuda del personal 2'25.

El aspecto de la Bolsa, a pesar de la poca gente y de los pocos negocios, es marcadamente firme.

Bolsa de Paris. Paris II (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19'31.—Idem interior, 18'38.

Cultos. Santo Clara, virgen y fundadora. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En la parroquia de San Pedro sigue al anocheecer despues del rosario, la devota novena de San Roque, y será orador D. Carlos Aneos.

En la parroquia de San Millán continúa por la tarde, a las seis, la novena de Nuestra Señora del Tránsito, y predicará en los ejercicios D. Gregorio Benitez.

En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa la novena de su excelsa titular, y predicará don Antonio Acebo.

Funciones para mañana. TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media. —Tendido número 4. —A las nueve y media. —Un viaje al centro de la tierra. —A las diez y media. —Segundo acto de la misma. —A las once. —El cazador salvaje ó el mono del Brasil.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche. —Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1890.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

—Me parece que hace poco estabais con Goutran. —No os equivocáis: me aguarda y pienso reunirme a él, ¿queréis que os lo envíe? —No, no—dijo Amelia riendo—quedaos con él; ¿volveréis a vernos? —Sí, puesto que me dais permiso. —Sí. Una campana comenzó a sonar, anunciando la primera carrera y los gendarmes de Chautilly empezaron a desalojar la pista, operacion que representa algunas dificultades. —Idos—replicó la joven—pero antes decidme algo de mi traje. —Es magnífico; estaba pensando en ello. —No era bastante pensarlo; era preciso decirlo. ¿Y mis pendientes los reconocéis? Y al hacer esta pregunta señalaba las flores de Danais suspendidas de sus orejas. —Sí que las reconozco, señora, y estoy orgulloso del honor que os dignáis dispensar a mi humilde regalo. —Ya me acuerdo—murmuró la condesa con voz tan baja que apenas las entendió Lionel, quien abandonó la tribuna. La condesa Blanche se inclinó hacia su nuera. —Me parece, querida,—le dijo—que sois demasiado coqueta con ese joven: vais a terminar por comprometeros. La condesa Amelia contestó lanzando a la viuda una mirada venenosa: —Eso, madre mía, importa a mi marido; no tengo nada que reprocharme, pero si vos me encontráis culpable no tenéis más que decirselo y entre vuestra afirmacion y la mía, él elegirá. A cincuenta pasos de la tribuna Domenico Sebala esperaba a Lionel. —¿Y bien?—le preguntó este último.

A una pregunta tan discreta no tuvo más remedio que contestar. —Sí—respondió—a Georges y a Leopoldo: hace un momento estaban cerca de nosotros. Leopoldo tiene el aire de una alma en pena, ó por mejor decir, de una alma que busca su pareja y no la encuentra. En cuanto a Georges, creo que tiene fuego en las venas, pues no se puede estar quieto y cubre su cuaderno de cifras: apuesta contra todo el mundo; al paso que va, ganará sumas considerables, si no las pierde. —Esperamos que le favorezca la suerte—dijo Lionel;—¿sabéis por qué caballos apuesta? —Por uno solo y es vuestro—replicó la condesa Amelia—¿sois vos el que le ha aconsejado apostar por Blue-Debill? —¿Me hubiese guardado mucho de hacerlo!—esclamó el falso nabab con un gesto negativo—por el contrario, he rehusado responderle a cuantas preguntas me ha hecho acerca del mérito de mis caballos. Creo una locura, cuando uno no posee una gran fortuna, fiar grandes sumas al capricho de un caballo. —Sin embargo Blue-Debill es un caballo de mérito. —Sin duda; pero puede haber otro mejor. —¿Qué otro puede disputarle el premio de la reina Blanche, segun vuestro parecer? —Para no citar más que uno, Dom Gigadas del conde Lagrange. —Segun eso creéis que Georges obra imprudentemente. —Mucho, y deseo que no le cueste cara su imprudencia. —Pues bien: tanto peor para él—dijo la condesa—no será la culpa vuestra ni mía. Luego, cambiando bruscamente de conversacion, añadió.

de Lasseny de pié junto a él y dirigiéndole su mejor sonrisa. Lionel sintió oprimirse el corazón. El cambio operado en dos dias en el exterior del conde era espantoso. Su rostro, ordinariamente pálido, era livido. La pupila se le dilataba de una manera extraña, y un temblor nervioso agitaba continuamente sus labios. —¿Qué tenéis, mi querido Lasseny?—exclamó Lionel apretando la mano del marido de Amelia. Goutran pareció admirado. —No tengo nada...—respondió—¿por qué me lo preguntáis? —Pareceis enfermo. —Es verdad; tengo mala cara, pero mi cara es muy engañadora: la última noche no he podido dormir de tanta sed como tenía, y es posible que hoy tenga algo de fiebre, pero no me siento mal: de todos modos, gracias por vuestro interés. —Yo os aseguro que es sincero. ¿Estais solo en Chantilly? —No; mi madre y mi mujer me han acompañado y están en la primera fila de la primera tribuna. —Yo iré dentro de un instante a presentar mis respetos a esas señoras—murmuró Lionel. Y murmuró en voz baja. La condesa Amelia ha comenzado su trabajo; ya es tiempo de que intervenga.

IV.

—Segun creo, ¿es la primera vez que hacéis correr?—preguntó Goutran. —No os equivocáis—respondió Lionel. —Estareis impaciente.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Autorizada esta corporación por real orden de 7 de Julio último, para verificar un convenio con los tenedores de obligaciones del empréstito municipal de 1868, por acuerdo de la misma, y para conocimiento de los interesados, se inserta a continuación el proyecto de arreglo definitivo para la liquidación de los atrasos.

La cuenta del empréstito municipal de 1868 se cortará a la fecha de 31 de Diciembre de 1879.

Desde el presente año de 1880, todos los pagos de intereses y premios, y los sorteos para la amortización, se verificarán con entera regularidad y a sus respectivas fechas, consignadas en las obligaciones del referido empréstito, y en la forma que se expresará en este proyecto.

(El sorteo que corresponde al 1.º de Enero de 1880 tendrá lugar tan luego como esté legalmente aprobado este proyecto, y su importe se abonará en metálico.)

Se pagarán íntegros al contado y en metálico, los cupones correspondientes a las anualidades de 1878 y 1879, y la mitad del cupon de 1875, que empezó a satisfacerse ya, por acuerdo de este ayuntamiento, en el siguiente año y con cargo al ejercicio económico de 1875 a 1876.

Las obligaciones amortizadas y no satisfechas en los sorteos celebrados hasta el 2 de Enero de 1875 inclusive, se pagarán en la forma siguiente: en metálico y al contado el capital nominal de 100 francos que todas ellas representan, y además en la misma forma, el 25 por 100 de los premios que hubiesen obtenido las agraciadas en los indicados sorteos.

Se procederá a llevar a efecto todos los sorteos que con arreglo a las obligaciones del empréstito, se hallen pendientes desde el 2 de Enero de 1875 hasta fin de Diciembre de 1879, y su pago tendrá lugar en los mismos términos que los establecidos en la cláusula precedente para los sorteos ya verificados; esto es, entregando al contado su capital nominal y el 25 por 100 de los premios; bajo el concepto de que para la aplicación de este arreglo, se consideran como premios solo lo que exceda del capital nominal de cada obligación sorteada.

Los seis cupones correspondientes a las anualidades de 1871, 72, 73, 74, 76 y 77, la mitad del cupon de 1875, y el 75 por 100 de los premios de las obligaciones que los hayan obtenido en los sorteos hasta 31 de Diciembre de 1879, se convertirán en carpetas de deuda amortizable sin interés, componiendo cada una el importe de los cupones que presente cada interesado con este objeto, bien sea en su totalidad, bien en las partes que quieran distribuirse las referidas carpetas, siempre que representen una cifra cuyo final termine en centena, y no bajando cada carpeta de doscientas pesetas ni excediendo de mil pesetas, para facilitar las operaciones de la amortización.

Los residuos que no alcancen a 200 pesetas, podrán reunirse para formar una carpeta.

Para la amortización de las carpetas que sustituirán a los cupones atrasados y a la parte de los premios que no se satisfacen en metálico, según queda antes expresado, se consignará en cada ejercicio del presupuesto municipal ordinario, a contar desde el de 1880 a 1881, la cantidad de 300.000 pesetas que se satisfarán a la amortización por subasta de las precitadas carpetas. Esta operación tendrá lugar en el último mes de los respectivos semestres de cada ejercicio, hasta la completa extinción de esta nueva deuda.

Siendo indispensable que la comprobación de las obligaciones y cupones que han de presentarse en cualquiera concepto y para garantizar su legitimidad, se haga con los libros talonarios que no pueden ni deben salir del ayuntamiento, todos los pagos referentes a él se realizarán directamente en la Tesorería municipal de Madrid, donde debe considerarse domiciliado este empréstito; entendiéndose que dichos pagos se harán a razón de peseta por franco, como unidad monetaria equivalente, establecida por las leyes; exceptuando los de los atrasos y las operaciones de cange de cupones y premios, que se verificarán a razón de 380 reales por obligación y 11 reales 40 céntimos por cupon.

Para que las disposiciones indicadas respecto al domicilio de los pagos del empréstito, no estén en contradicción con lo consignado sobre este punto en los cupones, se exhibirán todas las obligaciones a fin de que se haga constar por una estampilla especial, que los referidos cupones solo serán pagaderos en Madrid.

La presentación de los títulos se hará en Madrid en la contaduría municipal, y solo para el efecto de colocar la estampilla. Para evitar el gasto y los inconvenientes de mandar las obligaciones a Madrid, se podrán exhibir también con el mismo objeto en París.

Se fijará el término de tres meses a contar desde la fecha que lleve el proyecto aprobado, para que los tenedores de obligaciones presten su adhesión a él, señalándose este plazo por una razón de analogía con la ley de 12 de Noviembre de 1869 para los convenios con los acreedores de las compañías de obras públicas, y por recomendarlo así una real orden del ministerio de la Gobernación dictada con motivo de este arreglo.

Por la misma razón de analogía con el precepto legal a que se refiere la cláusula precedente, tan luego como se hayan adherido al proyecto publicado, las tres quintas partes de los tenedores de las 422.160 obligaciones existentes, se procederá a llevar a ejecución desde luego este proyecto, sin perjuicio de seguir recibiendo las demás conformidades que se presenten hasta cumplir el término prefijado.

Los tenedores de obligaciones que estén conformes con las proposiciones contenidas en este proyecto, lo manifestarán remitiendo sus obligaciones al Ayuntamiento ó presentándolas al efecto en París, consignando, en facturas firmadas, la numeración de cada una de las obligaciones que posean. Se les devolverá en el acto el correspondiente resguardo, y se les devolverá luego que tengan la estampilla en que conste la adhesión.

Una vez acordado que se proceda a la ejecución de lo convenido, por haber ya el número suficiente de adhesiones, recibirán el importe de las cantidades ofrecidas en metálico y las carpetas que sustituyan a los cupones y a las obligaciones premiadas que han de cangearse.

Los que no acepten esta propuesta y no presenten los documentos citados en el plazo que fijara para ello el ayuntamiento, conservarán su derecho para hacer uso de él como lo crean conveniente; y si pasado el término que se señale, quisieren venir a este arreglo, será necesario que el ayuntamiento los admita por un acuerdo especial ó habrán de someterse a lo que se decida respecto de ellos, en la forma que sea procedente; pero entendiéndose siempre, que interin no presten su conformidad al arreglo aprobado, no recibirán cantidad alguna ni por los pagos en él consignados ni por los que hayan de hacerse en adelante procedente de cupones, premios y amortizaciones.

Los obligacionistas que se conformen con el anterior proyecto, procederán a presentar las que posean en la forma consignada en las bases insertas, y dentro del término de tres meses, a contar desde el 15 de Setiembre próximo, bien en Madrid en la contaduría del ayuntamiento, bien en París ante la comisión de empleados de la Villa de Madrid, que tienen establecida la oficina al efecto en la rue Provence, 54, para obtener la estampación en cada lámina del cajetín que ha de justificarse la adhesión al convenio, y que los pagos sucesivos se harán en Madrid, para que en el caso de que despues se enagone, conste a su nuevo portador el compromiso a que está afecto.

Madrid 9 de Agosto de 1880.—El alcalde presidente, Marqués de Torneros.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

ARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.
» » Barcelona, » » 30
» » Cádiz, » » 3

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MATA-GUEZ.

	Pesetas.
1.ª clase.	900
2.ª »	800
3.ª »	700
Entrepuente.	250
3.ª clase. (puente)	175

PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.

	Pesetas.
1.ª clase.	1000
2.ª »	850
3.ª »	750
Entrepuente.	350

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, a precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse a los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once a cinco. (M.-S.)

PUENTE VIESGO.--SANTANDER.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS CLORURADO SÓDICAS--BICARBONATADO CALCICAS--MAGNÉSICAS--NITROGENADAS. Temperatura de 35º centígrados. Medicación sedante y excitante.—Baños de mármol y azulejo.—Aparatos balnearios de todas clases.—Grandes duchas de presión y caudal abundante.—Especialidad curativa: reumas, neuralgias, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades de la matriz, hígado, riñones y estómago, etc., etc., como catarras pulmonares. Buen hospedaje.—Viaje ferro-carril de Santander a la estación de Renedo, y allí hay carruajes, omnibus y particulares que en 25 minutos conducen el viajero al Establecimiento. Para más detalles, pedir Memorias al Administrador. (M. V.)

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Sopas Julienne, Printanier, Tapioca, Avena de Noisel. Riz Julienne, Riz Crecy, Creme de Riz. Tapioca Julienne, Tapioca Crecy. Sagú, Perlas del Para, Racahout. Gluten, Pastas glutinadas. Harinas para purés. Salepo de Pérsia. Diopa Oriental.

Cerveza inglesa (Pale Ale) recibida en botellas. Bugías inglesas y holandesas. Galletas inglesas desde 12 a 32 rs. kilogramo. Vinos superiores de mesa de la «Vinícola Alicantina.»

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS FEDERICO VIDAL.

BAÑOS DE LOECHES LA MARGARITA

Estos baños están abiertos desde el 15 de Junio hasta el 15 de Setiembre. El Establecimiento es magnífico y reúne todas las comodidades; los precios de los baños son: 8 rs. de chorro ó generales, y dos por los de pulverización.

El porte de balde hasta el Establecimiento. Los precios de la fonda son: Primera mesa, 24 rs.; mesa española, 14 rs.; mesa de criados, 10; los cuartos cuestan 8 rs. y 12 los de dos camas.

Las curas son sorprendentes. Los médicos aconsejan vivir en el Establecimiento para evitar los inconvenientes de la distancia que les separa del pueblo, neutralizando los calores y fatigas que se experimentan al entrar y salir del baño, los efectos del mismo. Las aguas son el purgante más barato, suave y eficaz. Se vende la botella a 4 rs. y se abonan en Madrid cuatro cuartos por el casco vacío. Depósito central: Jardines, 15, bajo. (L.-M.-S.)

GRAN FONDA ESPAÑOLA Y FRANCESA

MIGUEL LACASA BAÑOS DE PANTICOSA

Instalada en el paseo, entre la nueva casa de la Pradera, Salon de Recreo y Capilla.

Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio. Servicio esmerado y de primer orden a la francesa y española, bajo la dirección de un nuevo y entendido jefe de cocina. En la actual temporada se ha inaugurado nuevo comedor lujosamente decorado para mesas particulares y restauran.

Mesa redonda, 21 rs. Particular, 25; segunda mesa, 15. (N)

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO

AGUAS MINERALES SULFURO-AZOADAS-CARBONATADAS-CALCICAS de GAYANGOS (PROVINCIA DE BURGOS).

Estas aguas, cuyo crédito siempre creciente, es debido a sus prodigiosos resultados, conocidos solo por tradición de unos a otros pacientes, están llamadas a un gran porvenir, en cuanto se haga una completa instalación de los aparatos que faltan, y a que se preste el abundante caudal de agua de sus fuentes, una de las cuales nace a cuatro metros de altura de la galería de baños, así como también el vasto terreno que circunda al edificio.

Su concurrencia es hoy de 350 bañistas, y entre muchas otras dolencias que se combaten ventajosamente con el uso de estas aguas, se curan de preferencia toda clase de herpes y erupciones cutáneas. Igualmente se combaten con gran éxito los catarras crónicos de la ríngula, las tisis catarrales en su primer período, los catarras crónicos de la vejiga, y las afecciones calculosas de este órgano y de los riñones. Se admiten proposiciones al todo ó a una parte, para con su importe realizar la completa instalación indicada.

En la presente temporada estará abierto al público desde el 20 de Junio a fines de Setiembre. De Bribiosca sale coche diario. Correspondencia a D. Dionisio Garmendia. (M.-S.)

GRAN FONDA DE PORTUGALETE En Portugalete (Vizeaya).

Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amueblado, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitaciones y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios idiomas. (J. y d.)

22 LAS HIJAS DE BRONCE.

—No; yo os lo aseguro.
—¿Qué! ¿Os es indiferente el triunfo?
—Lo mismo que la derrota, querido conde.
—No es creíble.
—¿Por qué?
—Porque debéis tener amor propio, como los demás.
—Quizá tenga más que los otros, pero lo estimo en más que en la victoria de un caballo: si las piernas de *Mis Love* ó de *Blue Devil* y la destreza de mis jockeys ganaran premio, eso probará que los animales son de buena raza y que el que los maneja es hombre hábil, pero no añadirá nada a mi propio mérito; creo que convendréis en eso, y por lo tanto no tengo de qué enorgullecirme.
—¿Teneis caballos de carrera por especulación?
—No a fé: la pérdida y la ganancia me son completamente indiferentes: soy demasiado rico para amar el dinero.
—Pues vos tendréis algún objeto al comprometeros en las carreras.
—Sin duda.
—¿Cuál?
—Entretener mi ociosidad; el *sport* es una de mis ocupaciones, como el tiro, la esgrima, el teatro y el bacarra: hago de él una distracción; hé ahí todo.
—¿Es el premio de la Reina Blanche el que disputan vuestros caballos?
—*Blue-Devil* sí: *Miss-Love* correrá en la primera carrera.
—¿Por cuál se podrá apostar?
—No lo sé; y si creyese saberlo me guardaría de decirlo, porque el mejor juez en estas materias no es infalible. Sois libre de perder vuestro dinero; pero no quiero hacerme cómplice de la mala suerte aconsejándoos: seguid vuestra inspiración, querido conde.

FOLLETIN DE EL CORREO.

—Las señoritas Warton, ¿están aquí?
—No; la menor está algo indispuesta y sus hermanas no han querido dejarla sola.
—No estará muy contento Georges.
Lionel movió la cabeza y respondió sonriendo:
—Quizá lo sienta, pero no lo demuestra; vuestro cuñado es jugador y la mujer más bonita del mundo está para él despues del juego: Georges Dereyne, a quien veis ir y venir con su cuaderno en la mano y un lápiz en la otra, se ocupa de hacer apuestas y no piensa en su prometida. Es verdad que Láura no está en Chantilly, y ya sabéis el proverbio: *ojos que no ven...* Así que, querido conde, yo os dejo y voy a hacer la corte a las señoras Las-seny.
—Id; yo os espero aquí con Massol y Richard.
Lionel emprendió el camino de las tribunas donde se encontraban la viuda y su nuera. La condesa Amelia, que lo había visto por fin, apenas pudo contener un movimiento de alegría al ver que se dirigía hacia ellas.
Blanche Larseny, miraba al falso nabab como su enemigo personal; pero se sentía dominado y se había resignado hasta el momento en que tuviese en las manos las armas necesarias para defenderse y atacar a su vez.
Así, pues, acogió al joven con una sonrisa casi familiar en los labios y el corazón lleno de ira.
La joven condesa, segura de estar espiada por su suegra, fué muy poco expansiva en un principio; pero cuando sus miradas se cruzaban con las de Lionel, el fuego que lanzaban sus ojos demostraba bien a las claras el estado de su corazón.
—¿Habéis visto a vuestro hermano Georges?
—Le preguntó el joven.

26 LAS HIJAS DE BRONCE.

—Lo que prevalece se ha realizado—respondió el falso mulato;—Georges Dereyne se ha comprometido por caridades que no podrá pagar si *Blue-Devil* no llega el primero.
Lionel sonrió.
—Y como le hará falta dinero—prosiguió Juan Renaud—irá mañana por la mañana a la calle de las Abadesas llevando en garantía el depósito de Williams Dickson... ¡Aoh! yes. La vengador a sonrió de nuevo.
—Todo eso está bien combinado—añadió—pero, ¿y la firma del inglés que no conoce? ¿se atreverá?
—Se atreverá: yo he tomado mis medidas y Georges Dereyne al entrar esta noche en su casa recibirá de Génova una carta de Williams Dickson.
La campana se dejó oír por segunda vez apareciendo los caballos: eran diez y entre ellos se encontraba *Mis Love*.
Despues de algunos murmullos y una vez establecida la lucha se vió inmediatamente la superioridad de *Mis Love* que ganó por dos larguras.
Hubo grandes aplausos, por más que la primera carrera no tenga gran significación.
—¡Ah! si yo hubiese sabido,—pensó Georges, que no había apostado nada en favor de la yegua—pero, ¡bah! *Blue-Devil* es mejor que la yegua y ganará también.
Dos carreras más se sucedieron sin incidentes dignos de mencionarse.
Se esperaba con impaciencia el momento en que los caballos de las primeras cuerdas se disputasen el premio de la Reina Blanche. El momento iba a llegar.
Lionel se dirigió hacia el siti ó en que los grooms cuidaban de los caballos.
Un poco antes de llegar, Lionel sacó del bolsillo del chaleco un terroncito de azúcar